

Territorio, sociabilidad y valor patrimonial del espacio urbano. Usos sociales del espacio público en el casco histórico de Sevilla

(Territory, sociability and heritage value of urban space.
Social uses of public space in the historic center of Seville)

Cantero, Pedro A.; Escalera, Javier; García del Villar, Reyes;
Hernández, Macarena*
Univ. de Sevilla
Dpto. de Antropología Social
Doña María de Padilla s/n
41004 Sevilla

BIBLID [1137-439X (2000), 19; 125-140]

En este artículo planteamos una reflexión, desde la Antropología, sobre el concepto de territorio, como espacio socializado, culturizado y vivido. Subrayamos la importancia de los usos sociales y de las expresiones de la sociabilidad de los vecinos y ciudadanos que en él se manifiestan. Aspectos que le dan sentido y, en su caso, justifican su valor patrimonial. Tomando como referencia nuestro trabajo sobre el centro histórico de Sevilla, afectado por los proyectos de "regeneración" patrocinados por el Plan Urban de la Unión Europea, realizamos una propuesta para el abordaje del estudio del territorio urbano.

Palabras Clave: Territorio urbano. Sociabilidad. Patrimonio.

Artikulu honetan, lurralde kontzeptuari buruzko gogoeta planteatzen dugu Antropologiaren ikuspegitik, lurraldea bizi egiten den espazio sozializatu eta kulturizatu gisa hartuz. Lurralde horretan agertzen diren ohitura sozialen eta auzoen eta hirritarren soziabilitate-adierazpenen garrantzia azpimarratzen dugu hemen. Alderdi horiek zentzua ematen diote eta, zenbaitetan, bere ondare balioa justifikatzen dute. Europako Batasunaren Hirigintza Planak babesturiko "leheneratze" proiektuek ukiturik aurkitzen den Sevillako hirigune historikoari buruz guk eginiko lana erreferentziatatzat harturik, hiri lurraldearen azterketari ekiteko proposamen bat plazaratzen dugu.

Giltz-Hitzak: Hiri lurraldea. Soziabilitatea. Ondarea.

Dans cet article nous posons une réflexion, à partir de l'Anthropologie, sur le concept de territoire comme espace socialisé, culturisé et vécu. Nous soulignons l'importance des usages sociaux et des expressions de sociabilité que s'y manifestent parmi les voisins et les citoyens. Aspects que lui donnent un sens et justifient, le cas échéant, sa valeur patrimonial. Prenant comme référence notre travail sur le Centre historique de Séville, affecté par les projets du Plan Urban de l'Union Européenne, nous tentons une proposition pour aborder l'étude du territoire urbain.

Mots Clés: Territoire urbain. Sociabilité. Patrimoine.

* Grupo de Investigación Social y Acción Participativa, constituido en el seno del Departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla en 1995 y reconocido por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía dentro del II Plan Andaluz de Investigación con el código SEJ218. En este trabajo planteamos algunos de los aspectos y problemas que constituyen una de las líneas de investigación del grupo sobre temas urbanos, siempre con una vocación aplicada y participativa.

1. INTRODUCCION

El casco histórico trasunta la historia de una ciudad y, en cierto modo, encierra su especificidad, resume la sociedad que la habita, la cultura que la diferencia. El conjuga y sintetiza la ciudad toda. Desde nuestro punto de vista, no es tanto su monumentalidad como el tejido social que lo ocupa y da sentido, lo que le da valor patrimonial; protegerlo implica salvaguardar los edificios, pero también los espacios y los usos sociales que les dan vida.

Las acciones que modelan la ciudad, siempre de un modo u otro existentes aún en los casos en los que no se defina explícitamente en forma de planeamiento urbano, tratan de definir el territorio, de "hacer" la ciudad, ser el motor de su dinamismo interno, proyectar su futuro; ahí radica su capital importancia, su trascendencia. Mediante el planeamiento, los grupos que detentan el poder económico y político, pretenden definir a la ciudad y los elementos que la componen, pero sobre todo determinan prioridades, establecen sus problemas, todo lo cual implica una definición previa. Como sostienen Chacón Holgado y Ruiz Ballesteros,

"...la planificación territorial es un ejercicio político en su forma más pura. Si entendemos la política como la proyección de una lectura de la realidad, como una propuesta en la que se define a los colectivos y se marca una pauta de la acción social, entonces, la planificación del territorio es indudablemente el primer paso, el más básico y trascendente al mismo tiempo. La planificación define, acota, ordena, clasifica, protege..., en definitiva crea y destruye conceptos y realidades de la ciudad. Por eso su diseño y ejecución tiene una relevancia central para el funcionamiento de los colectivos sociales." (Chacón Holgado y Ruiz Ballesteros, 1996: 7-8)

De acuerdo con estos autores, pensamos que la definición de los valores patrimoniales de la ciudad, definición que a su vez justifique un tratamiento específico del centro histórico, es siempre una acción coyuntural que lleva implícita una doble lectura: una cualitativa, que revela el contenido, otra cuantitativa que explicita sus límites. En nuestro trabajo tomamos en consideración esta doble lectura, apreciando el centro histórico como un patrimonio cultural, sin perder de vista la estrecha relación entre continente y contenido. Juzgamos que el verdadero valor patrimonial viene determinado por la relación indisociable entre el espacio y los usos sociales que lo caracterizan, por esta razón tratamos de esclarecer aspectos sobre el espacio urbano poco tenidos en cuenta en la concepción patrimonialista dominante todavía hoy, y pretendemos aportar nuevas perspectivas sobre los procesos sociales que en él se desarrollan y con el que interactúan.

2. ESPACIOS, TERRITORIOS, LUGARES

Entendemos que el territorio, y en concreto el territorio urbano, no puede ser considerado meramente como un espacio "urbanizado", construido, ordenado, sino que es sobre todo el uso social lo que lo convierte en territorio integrado por lugares, utilizando la noción propuesta por Marc Augé (Augé, 1993a), y que es esta razón la que le dota fundamentalmente de valor patrimonial.

Espacios, definidos socialmente como lugares, que sirven o sirvieron de ámbito para la expresión de la sociabilidad, tanto aquella de carácter "espontáneo", como la inducida por el uso comercial, religioso, político, estético o las motivadas por los efectos de la moda.

El estudio de los diversos usos sociales que se desarrollen en los espacios públicos: usos comerciales o simbólicos, formales o informales, es un requisito fundamental a la hora de connotar el interés patrimonial que representen. Deben tenerse en cuenta no solo los usos

ordinarios, sino también los más puntuales e incluso los excepcionales, caracterizando cada espacio en relación a los usos que en ellos se produzcan, los individuos, colectivos o grupos que los protagonicen, de qué forma sirven de marco para la expresión de la cultura local y en qué modo facilitan la articulación entre diversos grupos y sectores de la ciudad.

Estimamos, en consecuencia, que un análisis del territorio urbano debe implicar la consideración de los aspectos socioculturales que definen a sus diferentes espacios como lugares y que para ello el marco teórico y los métodos de la Antropología Social nos parecen los más oportunos. Análisis que se hace tanto más necesario si el objetivo es la intervención sobre el casco histórico para su ordenamiento, regulación y planificación de sus usos y funciones, con el fin de rescatar su capacidad residencial, lo que implica ante todo conservar el tejido plural que tradicionalmente lo habita. Sólo con un adecuado y ponderado tratamiento del territorio en su doble dimensión como recurso económico, pero también como espacio social, podrá lograrse un desarrollo integral, articulado y equilibrado del mismo, potenciando las posibilidades de los recursos humanos en él existentes, previniendo los fenómenos indeseables que su desarrollo guiado por la "lógica del mercado" puede llegar a generar.

En el caso andaluz, entendemos que este planteamiento adquiere especial interés en un periodo en el que se halla pendiente el establecimiento de la organización de las áreas metropolitanas andaluzas, en particular la sevillana, cuya problemática y el hecho de haber experimentado importantísimas transformaciones en muy corto espacio de tiempo, con la realización de grandes obras públicas de infraestructuras, equipamientos y reorganización de su territorio, la dotan de un especial interés como laboratorio para el análisis.

La aportación del enfoque antropológico al conocimiento de la realidad social del territorio urbano y de las problemáticas que le afectan en cuanto a su articulación, tiene además la utilidad práctica de proporcionar elementos de juicio cualitativamente más fiables y precisos a los agentes que definen, impulsan, programan y ordenan la modernización y la organización de las infraestructuras en la complejidad urbana, para que, independientemente de su buena voluntad, su acción logre la máxima eficacia sin menoscabo del respeto de las peculiaridades de los diferentes sectores de la ciudad y de la idiosincrasia de los individuos y colectivos que los habitan; prestando particular atención a las verdaderas necesidades, no sólo económicas, sino culturales y vitales de los ciudadanos. La evaluación de la incidencia que sobre estos aspectos han tenido las actuaciones, de gran envergadura, llevadas a cabo en la ciudad de Sevilla, hecho que la convierte en un observatorio privilegiado, creemos que constituye una aportación valiosa de cara a intervenciones futuras, tanto en dicha ciudad como en otros contextos urbanos.

En nuestro trabajo sobre los barrios del casco antiguo de la ciudad de Sevilla, tuvimos como objetivo analizar cómo los procesos de producción social del espacio urbano y el desarrollo in situ, o el reordenamiento territorial planificado del área metropolitana sevillana, han afectado el uso social del espacio y el patrimonio cultural que este uso representa. Cómo las transformaciones experimentadas por el territorio de la ciudad, el desarrollo de los núcleos de población o el surgimiento de nuevos asentamientos, la aparición de nuevos grupos y sectores sociales en su seno han incidido sobre los usos sociales del espacio público, de manera particular sobre el territorio que podemos definir como casco histórico.

3. EL CENTRO HISTORICO COMO PATRIMONIO CULTURAL

Como ya queda dicho en la presentación, consideramos el centro histórico el eje y la quintaesencia de la ciudad; esencia que resume y conjuga su territorio, su cultura, su historia

y su sociedad. Como sostienen Chacón Holgado y Ruiz Ballesteros, es la parte que contiene normalmente los aspectos y elementos simbólicos definitorios del conjunto de la ciudad, y es ésta la principal razón para protegerlo y consolidarlo: "porque sobre el mismo se constituye la sociedad que habita la ciudad." (Chacón Holgado y Ruiz Ballesteros, 1996: 7)

Uno de los mayores peligros que acechan a los centros históricos es el de vaciarlos de sus habitantes tradicionales, así desangrados, sin agentes sociales que los dinamicen, destinados al uso administrativo o comercial, van perdiendo un valor patrimonial de una riqueza considerable. Sin la diversidad de los usos sociales que les daban sentido, quedan como inmensos esqueletos hasta convertirse en "no-lugares" de uso funcional, en territorio baldío. Paradójicamente se vuelven espacios asilvestrados donde la sociabilidad se desarticula y se anomiza. Solo el planteamiento ecosófico del que habla Guattari en "Las tres ecologías" puede ayudar a reinventar la ciudad de una manera equilibrada, que permita al individuo "ser" más que "padecer" (Guattari, 1996).

4. LUGARES Y SOCIABILIDAD

Por sociabilidad entendemos, en sentido amplio, la tendencia de los individuos humanos a interactuar con otros. Se trata de la característica que hace posible la existencia de la sociedad. En el hombre, a diferencia de otras especies gregarias, dicha tendencia no se manifiesta de manera fundamentalmente instintiva, sino que es modelada y canalizada culturalmente, por lo que, si en las otras especies sociables las manifestaciones de sociabilidad son fenómenos etológicos, en el hombre se transforman en fenómenos culturales.

Las manifestaciones de sociabilidad, como expresiones culturales que son, constituyen elementos fundamentales en la conformación y articulación específicas de una determinada sociedad, poseyendo el carácter de marcadores básicos de su especificidad sociocultural. El estudio de los contextos, marcos y formas en los que se desarrollan las expresiones de sociabilidad de las personas adquiere un notable interés para el conocimiento en profundidad de la configuración de una determinada sociedad local y de los procesos de transformación que experimenta.

Los espacios públicos dentro del territorio urbano constituyen los contextos en los que de manera fundamental se expresa y desarrolla colectivamente la cultura y por eso representan, como ya queda dicho, un valor patrimonial de capital importancia, al aunar su mayor o menor armonía objetiva con los usos sociales que en ellos se manifiestan y les dan vida. Desempeñan un importante papel como marcos para la expresión de la sociabilidad, tanto aquella estructurada como la más informal que emerge y crece a la manera de un rizo-ma. Esta expresión diversa los señala con una dimensión cualitativamente distinta a la de otros espacios urbanos de exclusiva "funcionalidad", los no-lugares, siguiendo con la propuesta de Marc Augé (una autopista, un aeropuerto, un aparcamiento subterráneo), espacios donde están fuertemente inducidos los usos sociales —lo que no excluye su "ocupación", en determinadas circunstancias, o que desempeñen el papel de lugares para colectivos específicos—.

Desde nuestro punto de vista, la distinción de las manifestaciones de sociabilidad informal de aquellas otras que entrarían dentro de lo que pudieramos considerar la sociabilidad formalizada, cuya expresión característica sería el asociacionismo voluntario, y de las expresiones de sociabilidad institucionalizada, es decir las relaciones interpersonales que se dan en el seno de las instituciones y organizaciones en las que los individuos se ven insertos, debe hacerse sólo con una finalidad analítica.

Para nosotros representan niveles de expresión, cualitativamente distintos pero en absoluto independientes, de una sola categoría, la sociabilidad. Niveles que, aunque por estrategia metodológica parece conveniente distinguir, no pueden ser explicados de manera autónoma, sino siempre en conexión con los otros. Unas y otras formas de expresión de la sociabilidad se interpenetran, se condicionan, se articulan, conformando una compleja red de relaciones interpersonales que es la que, sustentada sobre la base de la estructura de clases siempre existentes en nuestras sociedades urbanas post-industriales, constituye el entramado básico de la organización social de las mismas.

En este contexto, el estudio del uso social de los espacios públicos adquiere interés como medio para descubrir, analizar y explicar la articulación/desarticulación, la integración/desintegración, de una sociedad local compleja, afectada por procesos de transformación territorial, urbanística, demográfica, socioeconómica, como es el caso de la ciudad de Sevilla, dentro de una cultura, como la andaluza, donde el espacio público posee un especial protagonismo en el desarrollo de las relaciones sociales, constituyendo uno de los marcadores más característicos de su singularidad étnica.

Visto todo lo anterior, varios interrogantes enmarcan nuestro análisis:

¿Cómo y en qué medida se han visto afectados los espacios públicos y los usos “tradicionales” por dichas transformaciones? ¿Qué usos se perpetúan? ¿Qué nuevos usos han aparecido en los antiguos lugares? ¿Qué nuevos lugares han surgido a lo largo de dicho proceso? ¿Qué actividades regulares o excepcionales se desarrollan en unos y en otros? ¿Qué manifestaciones de carácter simbólico se producen? ¿Qué fenómenos y consecuencias se manifiestan? ¿Hasta qué punto los espacios públicos actuales sirven como contextos de puesta en contacto y articulación de los diferentes sectores socioeconómicos, generacionales, territoriales, tanto de la ciudad como de las poblaciones integradas en el área metropolitana de la que es núcleo?

Estas, entre otras, son algunas de las preguntas y problemas que nos planteamos responder a través de nuestra investigación.

5. TERRITORIO, SOCIABILIDAD Y PATRIMONIO URBANO EN SEVILLA

Como hipótesis de trabajo partimos de la consideración de que las grandes y profundas transformaciones, antes aludidas, que han afectado a la ciudad de Sevilla en los últimos años —después de un largo período de escasa intervención—, han dado lugar a una reconfiguración de los espacios públicos y de los usos sociales de que albergan.

Entre las citadas transformaciones y procesos de cambio que han afectado al conjunto del área metropolitana sevillana, sin ánimo de exhaustividad y sólo a título de ejemplo de los múltiples factores que han incidido en la problemática que nos interesa, podemos apuntar los siguientes:

– Cambios en las bases económicas: recalificación de terrenos, con el consiguiente cambio de uso de los mismos; desaparición de actividades económicas tradicionales y aparición de otras nuevas que adquieren una importancia fundamental (transformación de las actividades agrícolas en los núcleos rurales cercanos a Sevilla), aparición de focos importantes de economía informal o sumergida centrados básicamente -aunque en ningún modo de manera exclusiva- en la periferia de la ciudad.

– Expulsión de una gran parte del vecindario de los barrios y sectores obreros del casco histórico de la ciudad hacia las barriadas del extrarradio entre los años sesenta y setenta; así como la salida de una parte significativa de los integrantes de la mediana burguesía del centro de la ciudad y su residencia en determinados barrios extramuros (Los Remedios, Nervión), en la década de los sesenta, y en las zonas residenciales del entorno metropolitano (Santa Clara, Aljarafe), a partir de mediados de los años setenta.

– Cambios en el uso mixto de muchas zonas del centro urbano, especializadas cada vez más en un uso funcional que concentra grandes almacenes, comercios y administración.

– Crecimiento, en algunos casos explosivo, de los núcleos de población y aparición de nuevos asentamientos próximos a la ciudad.

– Creación de nuevas infraestructuras urbanas, provocadas especialmente por la gran operación urbanística y de reordenación del territorio metropolitano que constituyó la Exposición Universal de 1992, con lo que ello ha supuesto y supone de desplazamiento de grupos sociales, ocupantes tradicionales de determinados espacios urbanos, y de acercamiento o alejamiento de la marginación territorial para otros grupos.

– Profundas transformaciones en las infraestructuras y servicios de transportes y comunicaciones.

Estos procesos de transformación espacial, territorial y poblacional, unidos estrechamente a los cambios que tienen lugar en las bases económicas, están produciendo modificaciones en la sociedad local a diferentes niveles:

– Aparición de nuevos sectores sociales y desaparición o pérdida de importancia de sectores tradicionales.

– Transformación de los sistemas y formas de interacción social, redes interpersonales y relaciones de poder, con el surgimiento de nuevos colectivos y la transformación de los existentes: aparición de nuevas élites, consolidación de nuevos usos sociales formales e informales, transformación de los sistemas tradicionales de clientelismo en relación a las nuevas redes de poder existentes, casi total desaparición del movimiento ciudadano y aparición de nuevas expresiones de la sociedad civil.

– Disolución de identificaciones colectivas relacionadas con la percepción de la ocupación de un determinado territorio, sujeto a las modificaciones espaciales ocurridas en los últimos años: identificaciones locales y de barrio fundamentalmente.

– Disolución de las identificaciones relacionadas con los procesos productivos, como consecuencia de las transformaciones económicas experimentadas, en particular con la segmentación del mercado de trabajo y los altos niveles de desempleo.

– Cambios operados en sus relaciones con el exterior de las diferentes localidades y barrios, así como en la percepción que los agentes sociales tienen de la articulación del conjunto del área metropolitana y aún en el seno de la propia ciudad de Sevilla.

– Repercusiones que todas estas transformaciones territoriales económicas y sociales tienen sobre el sistema simbólico de producción-reproducción de identificaciones colectivas y la incidencia del discurso y las imágenes dominantes sobre la ciudad de Sevilla en estos procesos

Todo esto, ha dado lugar a la heterogeneización, segmentación y desarticulación de la sociedad local sevillana. Se ha atenuado la polarización socioeconómica, pero, en aparente

paradoja, se ha acentuado notablemente la desarticulación de los diferentes colectivos y sectores de la ciudad, lo que se pone de manifiesto en la fragmentación de los espacios públicos y en la diferenciación de los mismos en cuanto a las características de los individuos y grupos que los frecuentan, según los distintos momentos y ciclos temporales, cada uno de ellos con modelos y formas peculiares, lo que, en determinados casos, llega a dar lugar al surgimiento del conflicto.

La situación anteriormente descrita se da al mismo tiempo que se mantienen y aún refuerzan los mecanismos simbólicos de identificación de los sevillanos, y muchos de los habitantes de las poblaciones de su área metropolitana, con el casco histórico de la ciudad, de lo que es expresión máxima la Semana Santa, produciéndose, a nuestro entender, una clara y acrecentada contradicción entre lo que a nivel simbólico se expresa y lo que acontece a nivel real. Contradicción cuyas consecuencias pretendemos detectar y evaluar.

6. ANTROPOLOGIA Y REGENERACION URBANA: UNA PROPUESTA A PARTIR DE LA EXPERIENCIA EN EL CENTRO HISTORICO DE SEVILLA

Son relativamente escasos los estudios realizados sobre los usos sociales de los espacios públicos dentro del territorio urbano, especialmente en lo que hace referencia a Andalucía. Sólo contamos con la valiosa aportación de algunos trabajos que abordan el tema desde un punto de vista fundamentalmente territorial y urbanístico, muestra de lo cual son el de Chacón Holgado y Ruiz Ballesteros sobre el centro histórico de Jerez, o los que reunidos, junto a otros estudios de carácter más histórico, dentro del volumen "Plazas" et Sociabilité en Europe et Amerique Latine, firman: López Casero sobre la plaza de Campo de Criptana, Bonet Correa sobre la Puerta del Sol de Madrid, Bosque Maurel y Vincent sobre los espacios de sociabilidad de la ciudad de Granada, o Alvarez, Collantes de Terán y Zoido sobre las plazas de Sevilla. Aportaciones que, además de escasas, hacen referencia casi de modo exclusivo a una sola forma de espacio público: las plazas, no habiéndose realizado estudios sobre otros ámbitos públicos: calles, parques y jardines, paseos, bulevares, glorietas, mercados (...).

En consecuencia, constatamos que no son muchos los trabajos que, al menos en España, hayan abordado la problemática objeto de nuestra investigación, ni tampoco que hayan empleado los modelos y la metodología que proponemos.

La investigación que llevamos a cabo sobre los barrios del Casco Antiguo de la ciudad de Sevilla tuvo un carácter ciertamente novedoso, aunque enclavada dentro de las inquietudes y líneas de trabajo sobre la ciudad del grupo de investigación GISAP (Grupo de Investigación Social y Acción Participativa), constituido en el seno del Departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla.

Nuestra investigación pretendía aportar una contribución al conocimiento en profundidad de la realidad sociocultural en la que se inscribe la zona del casco histórico de la ciudad de Sevilla definida entre el paseo de la Alameda y la calle San Luis afectada por el Proyecto de regeneración urbanística y socioeconómica promovido por el Ayuntamiento de Sevilla dentro del Plan URBAN de la Unión Europea. Conocimiento que no sólo constituye una base imprescindible para cualquier intervención que intente concitar el consenso y la participación democrática de los agentes sociales más directamente afectados, los vecinos, sino que cubriera uno de los objetivos-requisitos establecidos por dicho Programa, como es el del marcado carácter social que habían de tener los planes propuestos.

En este sentido, nuestra investigación se planteó como una etapa previa e imprescindible para, en un momento posterior dentro del periodo cuatrienal que abarcaba el Programa, iniciar un proceso de investigación-acción participativa a través de la que, con el concurso protagonista de los actores sociales afectados, buscar soluciones, diseñar proyectos y llevar a cabo acciones tendentes a la consecución de un desarrollo urbanístico, socioeconómico y cultural de la zona objeto del plan auténticamente integral y democrático, que tuviera en cuenta de manera equilibrada las necesidades, expectativas e intereses de todos los sectores implicados, y de manera muy especial a los actuales vecinos.

Para el logro de los fines antes propuestos la investigación se centró en la consecución de los siguientes objetivos generales:

1. El análisis de la configuración socioeconómica y cultural de los diversos grupos y colectivos que conforman el vecindario de los barrios afectados por la delimitación de la zona de actuación del Plan URBAN, las formas de organización e interacción, los niveles de integración e identificación hacia el interior y hacia el exterior de cada uno.
2. Diagnóstico de la problemática de los barrios y de las necesidades, intereses, expectativas y valoraciones de la población residente en ellos y de los que desarrollan en ella en todo o en parte sus actividades.
3. Evaluación de las potencialidades de su vecindario en las acciones que se pretendía desarrollar dentro de la ejecución del plan de mejora de la zona.
4. Establecimiento de las bases de un proceso de investigación-acción participativa a desarrollar en una fase posterior, tendente a la búsqueda y diseño de proyectos de acción comunitaria para la regeneración física y socioeconómica.

Estos objetivos generales se desglosaba y especificaba en los siguientes objetivos concretos:

1. Análisis sociológico de la configuración socioeconómica y cultural de los barrios.

La delimitación de la zona afectada por el Plan URBAN no se correspondía con ninguna entidad socio-territorial de las que antropológicamente pueda considerarse como un barrio. La misma constituía una demarcación artificial de un sector del casco histórico de la ciudad en base al criterio de la concentración de los indicadores de los mayores niveles de degradación física y marginalidad socioeconómica. Ello, que puede ser comprensible como estrategia política para el logro del apoyo financiero de la UE, no puede mantenerse si se trata de conseguir un conocimiento preciso de la realidad sociocultural de la zona con el fin de definir actuaciones eficaces, en la que los aspectos negativos y marginales que, por efecto de esa delimitación artificial se subrayan, queden contextualizados en los distintos espacios sociales a los que pertenecen los diferentes subsectores incluidos en dicha zona. Concretamente eran seis los barrios históricos o collaciones que, siempre sólo parcialmente, aparecían afectados por la delimitación de la zona URBAN: San Lorenzo, Alameda, San Gil, Feria, San Julián y San Román.

¿Cuáles son los rasgos y factores que desde los puntos de vista urbanístico, constructivo, demográfico, socioeconómico, profesional, identitario, de las expresiones de la sociabilidad, de los elementos simbólicos justificarían la consideración de los distintos barrios citados, estableciendo los límites entre ellos? ¿Hasta qué punto siguen siendo vigentes como entidades socio-territoriales diferenciadas? ¿En qué medida se han visto afectados por los procesos de desarticulación sociocultural y desidentificación que los fenómenos de desertización, envejecimiento, deterioro físico y marginalidad socioeconómico llevan consigo? ¿Qué

relaciones existen entre los sectores territoriales y socioeconómicos sobre los que el Plan URBAN ha basado su atención sobre la zona con el conjunto de los barrios a los que cada uno de sus componentes pertenece? ¿Qué elementos comunes y que diferencias se dan en este sentido entre uno y otro de los barrios? ¿Cómo se articulan los barrios entre sí, con el resto del casco histórico y con el conjunto de la ciudad? ¿Qué especificidades se presentan en relación con ello entre los tres barrios? Estas, entre otras, fueron las preguntas que, dentro de este primer objetivo concreto, nuestra investigación pretendía responder.

2. Estudio en profundidad de las manifestaciones de sociabilidad formal e informal que, en los diferentes campos de la acción social, dan corporeidad y sirven de contexto para la constitución y extensión de las redes de relaciones interpersonales articuladoras de las distintas entidades socio-territoriales: grupos, cuasi-grupos, asociaciones.

¿Qué asociaciones y grupos asociativos no formalizados existen en los tres barrios? ¿Cuáles son sus ámbitos de actuación? ¿Quiénes son sus miembros y cuáles sus características? ¿Qué papeles y funciones desempeñan con respecto a la integración, participación e identificación de los vecinos con su barrio? ¿Qué tipo y formas de interrelación existen entre ellas? ¿Qué significación tienen con respecto a la relación de cada uno de los barrios con el resto del casco histórico y con el conjunto de la ciudad? ¿Cómo se configuran las redes sociales? ¿Cuáles son los campos de acción social más importantes y/o significativos para su configuración y extensión? ¿Qué diferencias pueden establecerse entre las redes sociales en las que se insertan los vecinos en función de su situación socioeconómica?

3. Estudio de los lugares de interacción social, espacios socializados, más allá del ámbito doméstico, existentes en los barrios en los que se manifiestan y desenvuelven con diferentes motivos y finalidades las relaciones de los individuos residentes entre ellos y/o los que residen fuera de los mismos, pero tienen en ellos marcos para la expresión de su sociabilidad.

¿Cuáles son esos lugares? ¿Qué factores o características físicas o sociales determinan su naturaleza de lugares y su mayor o menor significación? ¿Para quiénes actúan como lugares? ¿Existen espacios que se constituyan como lugares para unos colectivos o grupos y como no-lugares para otros? ¿Qué significado identitario tienen como símbolos en sí mismos o como marco para el desarrollo de acciones simbólicas?

4. Estudio del funcionamiento económico de los grupos domésticos, con particular énfasis en la cuantificación de la circulación horizontal y vertical de bienes y servicios no monetarios, y en la explicitación de los criterios que gobiernan la asignación del recurso tiempo entre las diferentes alternativas realmente disponibles.

5. Estudio de los estilos de vida y los hábitos de la población residente en relación a la alimentación, la salud y la enfermedad, la vivienda, la educación, el trabajo,... a fin de evaluar el impacto diferencial que los cambios estructurales y las situaciones de deterioro socioeconómico y urbanístico generan en los agentes sociales.

6. Estudio de los sistemas de relaciones de poder existentes en el seno de cada barrio y las que se extienden más allá de ellos: las alianzas, los liderazgos, el grado y formas de participación de cada uno de los sectores y grupos socioeconómicos en cada uno de ellos. El poder efectivo, no sólo ni fundamentalmente en su manifestación política, sino también el poder económico y social, detectando aquellos grupos e individuos que protagonizan cada una de esas formas de poder, estudiando sus interconexiones y su participación en las distintas esferas y procesos de la acción social y política vecinal y ciudadana, aquellos individuos que ocupan o han ocupado posiciones relevantes o de liderazgo en los distintos ámbitos de la vida local: económico, profesional, intelectual, asociativo, cultural, religioso, político.

7. Estudio de las acciones simbólicas y rituales a través de los que se manifiesten las identificaciones colectivas de los vecinos, tanto a nivel de grupos y sectores determinados dentro de cada barrio, como al de cada uno los barrios en su conjunto, y con respecto al contexto del casco histórico y de la ciudad en general.

A parte del hecho ya referido de la distorsión que en la comprensión de la realidad sociocultural de la zona objeto de atención por el Plan URBAN introducía su delimitación artificial, de espaldas a la existencia de los sistemas sociales constituidos por los barrios sobre los que se hallaba inscrita, el conocimiento que se poseía sobre la misma se sustentaba fundamentalmente sobre datos de tipo cuantitativo extraídos a partir de diferentes estudios estadísticos producidos por instituciones y entidades de diferente tipo y con objetivos diversos, recopilados sin un modelo de sistematización previo que pudiera haberles dado coherencia.

No rechazamos los estudios cuantitativos y estadísticos, todo lo contrario, los consideramos absolutamente necesarios, pero consideramos que por si solos no pueden explicarnos satisfactoriamente la realidad en sus múltiples y complejas dimensiones, algunas no perceptibles a través de los datos cuantitativos, incluso aunque puedan ser realizados en base a modelos preestablecidos y en función de hipótesis que les den sentido, lo que, como se ha apuntado, no era precisamente el carácter de los que en nuestro caso poseíamos.

Consideramos que los estudios cuantitativos deben contrapesarse y contrastarse con investigaciones de carácter cualitativo que puedan proporcionar un conocimiento minucioso y en profundidad de los entramados y procesos subyacentes sobre los que se construye y desenvuelve la realidad social.

La Antropología Social se revela como la disciplina que, por su bagaje conceptual, sus estrategias metodológicas y su instrumental técnico, más adecuadamente puede responder a este requerimiento de análisis cualitativo.

Consideramos que para un adecuado planteamiento, planificación y potenciación de cualquier iniciativa que tenga como objetivo la dinamización de los recursos económicos y los agentes sociales con miras a la generación de procesos de desarrollo endógeno, se hace imprescindible un conocimiento en profundidad de la siempre compleja realidad social sobre la que se intenta incidir. Para ello no basta con la cuantificación y evaluación de los recursos, de las infraestructuras, de las características demográficas y poblacionales, de los niveles de formación. Son numerosos los estudios de este tipo que se acumulan en los archivos, y son algunos los que, habiendo sido utilizados como marco de referencia para la realización de actuaciones concretas, se han demostrado poco útiles.

Es preciso conocer en profundidad la configuración del complejo entramado sociocultural del marco de actuación: los sectores socio-económico-profesionales, los grupos y colectivos, los sistemas y las formas de interacción social, las "culturas del trabajo" generadas por los distintos procesos de producción en ella existentes, los factores histórico-culturales que le dan personalidad, los sistemas y mecanismos ideológicos de representación y reproducción de las identificaciones colectivas. Aspectos todos ellos que constituyen el campo y los "materiales" sobre los que se debieran diseñar los proyectos de intervención y con los que debieran construir fundamentalmente un desarrollo auténticamente endógeno y humano. Sólo sobre la base del conocimiento de las necesidades, expectativas, intereses aptitudes, actitudes, conocimientos, valores, elementos de bloqueo, existentes en esa realidad sociocultural, podrá sustentarse un proceso de esa naturaleza, potenciándolos, corrigiéndolos, reorientándolos.

Para ello, creemos, la realización de estudios como el nuestro constituyen un instrumento necesario previo a la iniciación de programas de desarrollo socioeconómico y urbanístico

de las características del Plan URBAN. Y no sólo por la razón de conseguir el mayor grado de profundidad y precisión en los análisis y diagnósticos, sino como un elemento que, en sí mismo y siempre que la metodología sea la adecuada, puede convertirse en iniciador de la dinamización de la colectividad. Los observados, la realidad analizada, no debe contemplarse como algo inerte, el diálogo sujeto-objeto de la investigación, siguiendo uno de los principios fundamentales de la metodología antropológica, se convierte en una de las premisas esenciales para el logro del conocimiento de los múltiples y complejos mecanismos y procesos que se dan en el seno de esa realidad social.

Los actores y agentes sociales deben participar también en el desarrollo de los análisis, aunque siempre teniendo presente que este tipo de estudios, si realmente se quiere que sean rigurosos, no deben perder cientificidad. Somos científicos sociales, nuestro papel fundamental es conocer científicamente la realidad.

Análisis e intervención, creemos, deben de definirse en principio como dos fases diferentes, aunque en absoluto independientes. Lo cual no quiere decir que el investigador no pueda adquirir el papel de actor de la intervención, sino que sean los propios agentes sociales objeto de esa intervención los que, en el mayor grado posible, desempeñen el papel de actores protagonistas de la misma.

No somos economistas ni urbanistas, sino antropólogos, y como tales no pretendemos suplantar el imprescindible análisis de la dimensión estrictamente económica y urbanística —no entraremos en la discusión de lo que deba entenderse como lo “estrictamente económico” o “urbanístico”— de los procesos de cambio y transformación de los sistemas urbanos. Nuestro interés por dichos cambios se centra, no en ellos mismos, sino en las transformaciones socioculturales que, a todos los niveles: papeles sociales, formas de organización familiar y estrategias de reproducción de los grupos domésticos, expresiones de la sociabilidad formal e informal, sistemas de relaciones sociales y de poder, liderazgo, sistemas ideológico-simbólicos de representación y reproducción social, sistemas de valores y creencias,... entre otros muchos, se operan en la realidad social de los barrios a raíz de su cada día más rápida y profunda inserción en los sistemas y estructuras del capitalismo avanzado.

Así mismo, también nos interesan aquellos factores socioculturales que puedan coadyuvar al desarrollo de los citados procesos de transformación socioeconómica y urbanística o que, por el contrario, puedan actuar reorientándolos, dificultándolos o condicionando sus resultados finales.

De modo general, nuestra investigación empleó el método y las técnicas que son propias de la Antropología Social con el fin de lograr el análisis cualitativo y en profundidad que pretendíamos llevar a cabo sobre la realidad sociocultural de los barrios objeto del proyecto. Para ello operamos definiendo y abordando el análisis de los siguientes niveles o unidades:

a. Los individuos

¿Cómo afectan las transformaciones socioculturales a la definición de los roles sociales, y en función de qué criterios de adscripción de estatus? ¿Qué cambios se producen en la definición social del género? ¿Cómo se ve la definición social de la edad?

b. Los grupos domésticos

¿Qué tipo de cambios han determinados esas transformaciones en el seno, composición y “estrategias” —si es posible hablar de ellas en función de la existencia o no de opciones— de subsistencia y reproducción de los mismos? ¿Cómo y a través de que vías se han producido esos cambios?

c. Los grupos y asociaciones

¿Qué transformaciones se han producido en las expresiones de la sociabilidad formal e informal? ¿Cómo se configura y que cambios ha experimentado el tejido asociativo? ¿Qué funciones y significaciones tienen las asociaciones en la vida y la acción social de los barrios?

d. Los sectores socio-económico-profesionales

¿Cómo han afectado y están afectando los cambios operados en las actividades económicas sobre los distintos sectores sociales de los barrios relacionados con ellas, tanto en su composición interna en función de la diversidad de situaciones con respecto a la división técnica y social del trabajo y a los sistemas de relaciones de producción existentes en su seno: peones, obreros especializados, administrativos, cuadros intermedios, servicios, control, dirección, como en cuanto a la forma de articulación entre los citados grupos?

e. El barrio

Definimos el barrio como la “comunidad” vecinal, entendida como un espacio social con personalidad propia, pero de naturaleza heterogénea socioeconómicamente, integrado y articulado a través de diversos y complejos sistemas de relaciones de dependencia en una sociedad más amplia, la correspondiente a la sociedad local sevillana a la que pertenece, a su vez determinada por el marco de la formación social andaluza de la que forma parte, por la estructura política estatal en la que ésta se halla enclavada y, finalmente, por el modo de producción dominante a escala global y los sistemas característicos de la fase actual de su desarrollo.

El barrio se nos aparece como un punto, un nudo, en la trama de la red del sistema socio-económico-político local, con el especial interés a la hora de su estudio de ser en dicho espacio donde se manifiestan en la práctica y podemos percibir directamente cómo actúan los agentes sociales concretos, y a través de qué mecanismos y procesos se materializan y realizan los principios fundamentales de funcionamiento, reproducción y desarrollo del sistema global.

¿Qué cambios se han producido en el seno de esa “comunidad vecinal”? ¿Cómo han afectado las transformaciones experimentadas? ¿Cuáles eran y son los sectores sociales en ellas existentes y cómo se articulan o articulaban?

¿Se ha producido alguna forma de remodelación de la composición de la “comunidad vecinal” a raíz de dichas transformaciones? ¿En qué sentido? ¿Se ha diversificado su estructura social, o por el contrario se ha simplificado y “homogeneizado”?

¿Cómo ha afectado todo ello a los sistemas de interacción social y a las redes de relaciones de poder a nivel del barrio? ¿Cómo se desenvuelve y qué tipo de fenómenos presenta la acción socio-política? ¿Cómo se han visto transformadas y en qué sentido las redes de relaciones interpersonales y de poder, las formas de liderazgo, alianza, ayuda mutua, cooperación, dependencia entre los individuos y grupos?

¿Qué cambios se han producido en el ámbito de los sistemas de valores, las creencias, los patrones de conducta? ¿Cuáles y cómo son las formas de reproducción de los mismos en las nuevas generaciones?

¿Cómo se expresa hoy la identificación comunal? ¿Se puede hablar todavía de tal cosa ante la situación de desarticulación que sufre la colectividad? ¿Existió antes dicha identificación? ¿A través de qué mecanismos simbólicos se pone de manifiesto, recrea o reproduce? ¿Cómo lo hacía antes?

f. La ciudad

¿El sistema sociocultural y político global que constituye la ciudad, es percibido como tal por la gente del barrio? ¿La situación era la misma antes de los cambios acontecidos? Si la respuesta fuera positiva, ¿a través de que sistemas se articula o articulaba el barrio con el resto de la ciudad? ¿Cuáles eran y son los centros y polos de atracción para sus vecinos? ¿Ha cambiado en algo la relación centro-periferia dentro de la ciudad con relación al barrio? ¿En función de qué factores?

¿Qué mecanismos, manifestaciones, instituciones dan forma y expresión a la articulación del barrio con el conjunto de la ciudad desde un punto de vista económico, político y administrativo? ¿Tiene ello como resultado la existencia de una identificación del vecindario con la ciudad? ¿A través de qué fenómenos de carácter simbólico se expresa la misma?

¿Cómo y en función de qué factores se articula el barrio en el ámbito urbanístico, socio-económico y político-administrativo sevillano? ¿Ha variado su papel y peso específico en el mismo?

¿Cuáles, cómo y en qué sentido han actuado las instancias y los poderes económicos, sociales, administrativos y políticos externos al barrio: Ayuntamiento, Junta de Andalucía, Gobierno central, en los procesos de transformación operados? En suma, ¿cuál ha sido el papel del Estado como agente de la inserción del barrio en el sistema urbano actual?

La distinción y análisis específicos de cada uno de los niveles anteriores se hace imprescindible para el logro de un conocimiento en profundidad de la compleja realidad social de la ciudad. Pero el análisis de esos niveles no puede hacerse separada e independientemente, sino que la verdadera utilidad del mismo se alcanza cuando se logra desentrañar su articulación, como se puede apreciar a través de la formulación de las cuestiones enunciadas. Así mismo, aunque el análisis de todos los niveles es esencial para llegar a un conocimiento profundo de la realidad social estudiada, los aspectos y problemas que nos interesaban de modo particular en nuestra investigación, determinaron que tomenos como foco central de la misma uno de dichos niveles: el de los sistemas socio-territoriales que constituyen los barrios, en el contexto de los cuales se insertan los enumerados con anterioridad, y sin perder nunca de vista el contexto general en el que se enclavan y que, en definitiva, explica y determina muchos de los procesos, fenómenos y situaciones que los afectan y caracterizan, el de la ciudad.

Nuestra estrategia de investigación suponía la utilización de metodologías cruzadas: observación, entrevistas (individuales y grupales, dirigidas o estructuradas, abiertas o no estructuradas, secuenciales, a informantes privilegiados o seleccionados aleatoriamente), grupos de discusión, historias de vida, etc.

El enfoque metodológico hacía que fuera la llamada "observación participante", más apropiadamente denominada observación directa, la técnica más adecuada a estos fines. A partir de la misma se obtuvieran los indicios y claves necesarios para la elaboración de cuestionarios, y para el control y evaluación de la información recogida mediante otras técnicas, especialmente las entrevistas de todo tipo. De hecho, el desarrollo de una investigación de campo consiste en un proceso de interacción continua entre la observación y otras técnicas de investigación, y esto resulta particularmente crucial cuando se intentan aplicar algunas de las técnicas más sofisticadas desarrolladas en los últimos años por la antropología social como el análisis de redes. Una de las grandes ventajas de técnicas como la observación participante y la entrevista abierta (no estructurada o semi-estructurada), es la de maximizar la posibilidad de registrar hechos no previstos y desarrollar nuevas hipótesis. Para ello

se hizo imprescindible la residencia permanente en la zona objeto de estudio de los miembros del equipo con dedicación plena a la investigación durante el periodo de trabajo de campo.

Por otra parte, también fue necesario recoger información con cierto grado de estandarización que permitiera comparaciones cruzadas y construcción de tipologías. En este sentido, la entrevista estructurada, sobre cuestionarios elaborados en torno a los ejes temáticos fundamentales abordados por la investigación fue un instrumento válido que, a su vez, permitió obtener muestras más amplias sin necesidad de perder cualificación en los datos. La estrategia metodológica fue la de triangular técnicas de recolección de datos, a fin de conseguir validez y fiabilidad, así como a su vez, conseguir amplitud cuantitativa sin perder calidad interpretativa.

Un instrumento analítico importante fue también el registro visual (en fotografía y en sistema VHS) de las condiciones objetivas de vida y la interacción de los vecinos, así como la filmación de algunas entrevistas a informantes cualificados a fin de constituir un archivo de imágenes (descripciones, situaciones, entrevistas, incidentes clave y/o sucesos extraordinarios, dramas sociales, etc) que pudiera ser utilizado para:

- registrar información (lugares, actividades, charlas informantes)

- realizar descripciones apoyadas en la imagen.

- interpretar el discurso y la expresión de los informantes.

- discutir y comparar las diferentes modalidades de entrevistador.

- producir y difundir pequeñas películas (8 ó 9") sobre temas relacionados con la vida en los barrios a fin de utilizarlas como elementos de apoyo para los grupos de discusión y para el posterior proceso de investigación-acción participativa que se pretende llevar a cabo.

Los resultados de esta investigación, llevada a cabo entre los años 1997 y 1998, han sido objeto de publicación en un volumen, titulado "La ciudad silenciada. Vida Social y Plano Urbano en los barrios del Centro Antiguo de Sevilla" publicado por el área de Participación Ciudadana y Juventud del Ayuntamiento de Sevilla. El proceso de investigación-acción participativa al que nuestro trabajo pretendía servir como base no se ha producido aún.

BIBLIOGRAFÍA

ALABART, A., GARCIA, S. y GINER, S. (coords.) *Clase, poder y ciudadanía*. Madrid: Siglo XXI, 1994.

ALMOGUERA SALLEN, P. *El área de Sevilla como área metropolitana*. Sevilla: I.D.R. Universidad de Sevilla, 1989.

ALVAREZ, L.; COLLANTES DE TERAN, A. y ZOIDO, F. Plazas, plaza mayor y espacios de sociabilidad en la Sevilla intramuros. En *"Plazas" et sociabilité en Europe et Amérique Latine*. París; Publications de la Casa de Velázquez, 1982: pp. 81-102.

ALVAREZ, A.; GUERRERO, F. y RIO, P. *La vida en el barrio*. Sevilla: Prosevilla, 1979.

AUGE, M. *Los no-lugares, espacios del anonimato. Una Antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa, 1993a.

Villes, espaces, identités. Imágenes de la ciudad: Representaciones y mistificaciones de las identidades colectivas en el contexto urbano. En: *Imágenes de la ciudad*. Sevilla: ASANA - Departamento de Antropología Social, Sociología y Trabajo Social - Instituto Francés de Sevilla - Vicerrectorado de Extensión Universitaria, 1993b (sin publicar).

BERGALLI, V. Gestión simbólica de los espacios públicos urbanos. El caso del distrito 1 de Barcelona. En: *IV Congreso Español de Sociología*. Madrid, 1992 (sin publicar)

- BETTIN, G. *Los sociólogos de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili, 1982 .
- BONET CORREA, A. La Puerta del Sol de Madrid, centro de sociabilidad. En: *"Plazas" et sociabilité en Europe et Amérique Latine*. París: Publications de la Casa de Velázquez, 1982; pp. 69-80.
- BOSQUE MAUREL, J. y VINCENT, B. Los centros de sociabilidad en Granada. En: *"Plazas" et sociabilité en Europe et Amérique Latine*. París: Publications de la Casa de Velázquez, 1982; pp. 103-116.
- BOZON, M. *Vie quotidienne et rapports sociaux dans une petite ville de province. La mise en scene des différences*. Lyon: Presses Universitaires, 1984 .
- CANAL I MORELE, J. La sociabilidad en los estudios sobre la España contemporánea. En: *Historia Contemporánea*, Nº 7; pp. 183-205.
- CANTERO MARTIN, P. A. *"Entre voisins."* Album et notes d'Ethnologie urbaine. La Rochelle: Centre Social de Villeneuve, 1990
- Ethnografie urbaine et photographie. En: *Communication et sentiment d'appartenance dans les villes des grandes agglomérations*. Bordeaux, 1992
- Los paisajes metafóricos. En: *Actas II Coloquio de Escritores de la Sierra*. Huelva, (en prensa)
- CANTERO, P.; ESCALERA, J.; GARCIA DEL VILLAR, R. y HERNÁNDEZ, M. *La ciudad silenciada. Vida social y Plan Urbano en los barrios del Casco Antiguo de Sevilla*. Área de Participación Ciudadana. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1999.
- CAPEL, H. *Capitalismo y morfología urbana en España*. Barcelona: Los Libros de la Frontera, 1975.
- CARAVACA, I.; CRUZ VILLALON, J. y MARCHENA, M. Estructuras demográficas y organización urbana en la ciudad de Sevilla. En: *Ciudad y Territorio*, Enero-Marzo, 1986.
- CARRERAS I VERDAGUER, C. El barrio. Aspectos conceptuales de un elemento básico en la ordenación del espacio urbano. En: *VII Coloquio de Geografía*. Pamplona: A.G.E., 1991.
- CASTELAIN, J.P. *Manières de vivre, manières de boire*. Paris, 1989
- CHACON HOLGADO, J.M. y RUIZ BALLESTEROS, E. Re-crear la ciudad. Centro histórico y patrimonio cultural en Jerez. En: *Historia de Jerez*, Nº 3, Jerez de la Frontera, 1996; pp. 7-32.
- CUCO I GINER, J. y PUJADAS, J. J. (eds.) *Identidades Colectivas. Etnicidad y sociabilidad en la Península Ibérica*. Valencia: Institut Alfons el Magnanim Generalitat Valenciana, 1990.
- ESCALERA REYES, J. Sevilla y sus fiestas: identificación simbólica de la ciudad. En: *Sevilla*, Vol. IV. Sevilla: Ediciones Gever, S.A., 1984; pp. 186-211
- Sociabilidad y asociacionismo: Estudio de Antropología Social en el Aljarafe sevillano*. Sevilla: Diputación Provincial, 1990a.
- Expansión urbana e identidad local en el área metropolitana de Sevilla: sociabilidad, relaciones de poder y simbolismo. En: *V Congreso de Antropología. Granada*, 1990b (sin publicar).
- Sevilla en fiestas, fiestas en Sevilla. Fiesta y antifiesta en la "Ciudad de la Gracia." En: *La utopía de Dionisos. Las transformaciones de la fiesta en la modernidad avanzada. Antropología* , Nº 11, Madrid, 1996; pp. 99-119.
- ESCALERA REYES, J. y MARTIN DIAZ, E. Antropología y ciudades: aportaciones al análisis de la especificidad urbana andaluza. En: *Jornadas sobre Ciudades Medias*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1991; pp. 95-102.
- FOX, R. *Urban Anthropology*. Englewood Cliffs: Prentice Hall, 1977.
- GOFFMAN, E. *La mise en scène de la vie quotidienne*. Paris: Les Editions de Minuit, 1973.
- GONZALEZ DORADO, A. *Sevilla, centralidad regional y organización interna de su espacio urbano*. Sevilla: Banco Urquijo, 1975.
- GUATTARI, F. *Las tres ecologías*. Valencia: Pre-textos, 1996.
- GUTWIRTH, J. Jalons pour l'anthropologie urbaine. En: *L'Homme*, XXII(4). Paris, 1982
- HANNERZ, U. *Exploración de la ciudad*. México: F.C.E., 1986.

- HARVEY, D. *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI, 1989.
- LEDRUT, R. *El espacio social de la ciudad*. Buenos Aires: Amorrortu, 1974 .
- LEFEBVRE, H. *Espacio y política: el derecho a la ciudad*. Barcelona: Península, 1976.
- LOPEZ-CASERO, F. La plaza. Estructuras y procesos sociales de un pueblo de La Mancha. En: *Ethnica*, Nº4, Barcelona, 1972; pp. 89-136
- MARIN DE TERAN, L. *Sevilla: centro urbano y barriadas*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1980
- MARTIN GARCIA, A. Sevilla: Puzzle de divisiones territoriales. *Revista de Estudios Andaluces*, Nº 7. Sevilla: I.D.R. Universidad de Sevilla, 1986
- MONTANER ROSELLO, J. La Exposición Universal de 1992 y el área metropolitana de Sevilla. *Jornadas de Estudio sobre el Área Metropolitana de Sevilla*. Sevilla: Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos - Junta de Andalucía, 1984.
- O.P.R. ARQUITECTURA. Escribir sobre el territorio. Territorio, ecologías y políticas territoriales. *La economía el espacio y los símbolos en la provincia de Huelva. Demófilo*, Nº 20. Sevilla: Fundación Machado, 1996 p.p. 121-137.
- PETONNET, C. L'observation flottante. *L'Homme XXII* (4). Paris, 1982
- On est tous dans le brouillard*. Paris: Éds. Galilée, 1985.
- Variations. *Chemins de la ville. Le regard de l'ethnologie* , Nº1 Paris, 1987.
- PETONNET, C. y GUTWIRTH, J. (coords.) *Chemins de la ville. Le regard de l'ethnologie* , Nº1 Paris, 1987
- PETONNET, C. y PERROT, M. (coords.) *Anthropologie culturelle dans le champ urbain. Ethnologie Française* , Nº2, tome 12. Paris, 1982.
- PRESS, I. *The City as Context: Urbanism and Behavioral constraints in Seville*. Chicago: University of Illinois Press, 1979.
- PROVANSAL, D. *El factor de identidad cultural en un proceso de desarrollo urbano*. Madrid: ASCA, 1985.
- PUJADAS, J.J. y BARDAJI, F. *Los barrios de Tarragona: una aproximación antropológica*. Tarragona: Ayuntamiento de Tarragona, 1987
- RAPOPORT, A. *Aspectos humanos de la forma urbana. Hacia una confrontación de las ciencias sociales con el diseño de la forma urbana*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978.
- RUIZ BALLESTEROS, E. Paisajes de mina: crear espacio, sentir el territorio. En: *La economía, el espacio y los símbolos en la provincia de Huelva. Demófilo*, Nº20. Sevilla: Fundación Machado, 1996, p.p. 167-175.
- SANSOT, P. *Poétique de la ville*. Paris: Klincksiek, 1973.
- Variations paysagères*. Paris: Klincksiek, 1980.
- L'Affection paysagère. En: *Mort du Paysage: Philosophie et Esthétique du paysage*. Seyssel: Champ Vallon, 1983a.
- Paysage et identité regional. Contrat M.R.U.* Policopiado, 1983b
- Les Formes sensibles de la vie sociale*. Paris: P.U.F., 1985.
- Les Gens de peu*. Paris: P.U.F., 1991.
- Jardins Publics*. Paris: Payot, 1993.
- SIMMEL, G. The Metropolis and Mental Life. En: Kurt H. Wolff (ed.) *The Sociology of Georg Simmel*. Glencoe, Ill.: Free Press, 1950.
- VV.AA. "Plazas" et sociabilité en Europe et Amérique Latine. Paris: Publications de la Casa de Velázquez, 1982.
- VEGA BENAYAS, S. *El centro urbano de Sevilla*. Sevilla: Diputación Provincial, 1989.
- YELLER, S. *El vecindario urbano. Una perspectiva sociológica*. Madrid: Siglo XXI, 1979.
- ZAMBRANO, M. *Claros del bosque*. Barcelona: Seix Barral, 1988.